

SANIDAD ■ PROPUESTA PARA TODA LA COMUNIDAD

El Procurador detecta fallos en los colegios para atender a los alumnos con diabetes

■ Propone más formación y dotación de instrumental para atender una urgencia ■ Pide la elaboración de un censo de niños afectados

B.H.

El Procurador del Común ha instado a la Consejería de Educación a que dote a todos los colegios con los medios suficientes para aportar una "adecuada" atención a los pequeños que sufren diabetes. La propuesta se ha realizado tras la denuncia de unos padres de la provincia de Soria, aunque ha adquirido carácter general "porque se considera que cada vez hay más niños con este problema", se señala desde este organismo. De este modo, el Procurador del Común demanda la elaboración de un censo de alumnos diabéticos para la adopción de medidas destinadas a su atención en el ámbito escolar.

Hace hincapié en la necesidad de potenciar el efectivo conocimiento de los protocolos de actuación desarrollados por la Consejería de Educación en colaboración con la de Sanidad, por los que se forma a los profesores y demás trabajadores de los colegios. A ambas propues-

La institución insta a crear salas que garanticen la intimidad e higiene necesaria para realizar las mediciones

tas se les une la dotación de los centros de instrumentos, fármacos y alimentos necesarios para atender a este tipo de alumnos, en particular en situaciones de urgencia.

Recomienda la adopción de medidas para garantizar los controles de glucemia de los pequeños que no sean capaces de hacerlo "o bien que como experiencia piloto se instaure una figura del enfermero en los centros", además de ofrecer a los alumnos que sufren esta patología espacios donde puedan llevarse a cabo las mediciones de azúcar que garanticen la intimidad y la higiene que requieren.

En este momento, según el Procurador del Común, en los colegios los alumnos están desprotegidos "si sufren una crisis y no se encuentra cerca de ellos un profesor o persona cualificada para atenderles, ya que la mayoría de los docentes no están preparados para actuar ante una hiperglucemia y una hipoglucemia, más peligrosas".



Dos niñas, en un comedor escolar. /ARCHIVO

RECOMENDACIONES ■ LA ASISTENCIA

Los expertos apuestan por que los centros escolares dispongan de un enfermero

■ Esta figura sería muy útil también para otras patologías crónicas como las alergias

B.H.

La doctora Francisca Manzano Recio, especializada en diabetes, sostiene que cuando se produce una crisis de hipoglucemia es fundamental que la intervención se realice en el menor tiempo posible. "A las madres les entrego un folleto en la consulta en el que se les dan recomendaciones para actuar frente a una hiperglucemia, que sería suficiente porque es menos peligrosa", sostiene Manzano.

En cuanto a la propuesta de crear una plaza de enfermero para cada centro, añade que "sería lo ideal, ya que es muy útil, no sólo para la diabetes, sino para otras enfermedades crónicas

igual de graves, como las alergias o para los niños celíacos".

Cabe recordar que, según un informe de Naciones Unidas, el 75% de los niños diabéticos deben hacerse una medición de glucosa a lo largo del día y que el 31% con edades comprendidas entre los 3 y los 10 años no saben hacerlo. El documento señala en que el 30% debe inyectarse durante las horas lectivas y que el 25% de ellos se ha visto obligado a cambiar su horario y el número de inyecciones por falta de atención o recursos.

Del total, sólo el 30% come en el colegio y deben seguir una dieta, mientras que el 44% de los padres ha tenido que modificar su rutina por la enfermedad.